

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADO EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Expediente 2023/015/004747

=====

En Monteagudo, a seis de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 20:40 horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. David Campoy Sánchez, con la asistencia del Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

D. David Campoy Sánchez.
D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo.
D. Enrique Fernández Muñoz.
D. Juan Pedro Zamora García.

Por el Grupo Vox

D^a. María Dolores Belmonte Jiménez.
D. José Manuel Gómez Pérez.

Ausente:

Por el Grupo Popular

D^a. María Concepción Alacid Martínez (justificada).
D^a. Alicia López Oliva (justificada).

Por el Grupo Socialista

D^a. Susana Muñoz Guillén.

El número total de vocales asistentes es de 6 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día.

1. Moción del Presidente:

1.- Propuesta y elección como vicepresidente de la Junta Municipal de Monteagudo a D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo

El Sr. Presidente lee la moción y se somete a votación.

Sometida a votación se aprueba por mayoría (4 votos a favor del PP y 2 abstenciones de VOX).

2.- Propuesta y aprobación de calendario de sesiones ordinarias: Se propone el tercer miércoles de los meses pares.

Tras una breve deliberación se somete a votación la siguiente propuesta:

Se propone el tercer miércoles de los meses pares, iniciando el primer pleno ordinario el día 13 de diciembre de 2023.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobar que las distintas convocatorias a los vocales se sigan haciendo mediante correo electrónico.

Leída la moción y sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.- Designación de representantes municipales para los consejos escolares:

- D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo, CEIP Juan XXIII de Las Lumbreras.

- D^a. María Concepción Alacid Martínez, CEIP Nuestra Señora de la Antigua de Monteagudo.

- D. Enrique Fernández Muñoz, CEIP Virgen del Rosario de La Cueva.

El Sr. Presidente lee la moción.

D^a. M. Dolores Belmonte, propone que Vox lleve un colegio, que podría ser el CEIP de Las Lumbreras, e incluso que el PSOE podría llevar si lo desea otro colegio dado que son tres los que existen en la pedanía, logrando de ese modo que todos los partidos estuvieran representados en los colegios, indicando que



los vocales de Vox pueden ayudar a la Junta Municipal con dicha representación. Finaliza su intervención ofreciéndose para colaborar en la organización de cualquier actividad que en el futuro se lleve a cabo desde la Junta Municipal.

El Sr. Presidente opina, que es el equipo de gobierno el que designa a los representantes municipales en los colegios, que dichos representantes sirven como enlaces entre los colegios y el equipo de gobierno de la Junta Municipal y es el equipo de gobierno el que debe "gobernar" y actualmente consta de un grupo extenso de vocales para llevar a cabo dicha función en los colegios. Por otro lado, agradece la colaboración de Vox y que está dispuesto a apoyar cualquier propuesta que se le haga llegar a la Alcaldía, así como, las mociones que el grupo presente al Pleno y que sean beneficiosas para Monteagudo.

Sometida a votación se aprueba por mayoría (4 votos a favor del PP y 2 votos en contra de Vox).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y siete minutos, de la que como secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Monteagudo

El Secretario-Administrador

D. David Campoy Sánchez.

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas.